



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR EN EL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD I (MURCIA OESTE), DEPENDIENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE 9 DE MARZO DE 2020 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM Nº 62, DE 14 DE MARZO)**

De conformidad con lo establecido en la Base tercera y cuarta de la Resolución de 9 de marzo de 2020 anteriormente citada, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y la designación de los miembros de la Comisión de Valoración, en el concurso de méritos para la provisión de la jefatura de servicio asistencial de Cirugía Cardiovascular en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de la Gerencia del Área de Salud I (Murcia Oeste), dependiente del Servicio Murciano de Salud, que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Según lo dispuesto en la Base específica 3.2 de la convocatoria, los interesados dispondrán de un plazo de **10 días naturales**, contados a partir del siguiente al de la exposición de esta Resolución en el Registro General del Servicio Murciano de Salud, sito en c/ Central, nº 7, Edificio Habitamia, 30100 – Espinardo (Murcia), y en la página web habilita al efecto para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión.

El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud,

*(Fecha y firma electrónica)*

Asensio López Santiago





**ANEXO I**

**RELACIÓN DE ADMITIDOS**

**ÁREA I – MURCIA OESTE – HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA**

Núm.	DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	RELACIÓN JURÍDICA
1	JEFE/A DE SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	CÁNOVAS	LÓPEZ	SERGIO JUAN	ESTATUTARIO FIJO

25/07/2020 14:05:39

LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-56715aac-e6f4-114-e 7f-0050569b6280





## ANEXO II

### DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

#### Jefatura de Servicio de Cirugía Cardiovascular

Presidente: Don Ángel Baeza Alcaraz  
Suplente: Don Juan Antonio Marqués Espí

Vocal 1º: Doña Irene Marín Marín  
Vocal suplente: Doña Esther Rubio Gil

Vocal 2º: Don José Mª Melero Tejedor  
Vocal suplente: Don Luis Carlos Maroto Castellanos

Vocal 3º: Doña Encarnación Guillén Navarro  
Vocal suplente: Doña Mª Concepción Carrascosa Romero

Secretario: Don Juan de Dios Cánovas García  
Suplente: Doña Juana Aguilar Mediavilla

